

23° Informe

Diciembre 2023

LA SOCIEDAD ARGENTINA
ESTÁ ENVEJECIENDO
Y EMPOBRECIÉNDOSE
EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO

La sociedad argentina está envejeciendo y empobreciéndose en el mediano y largo plazo



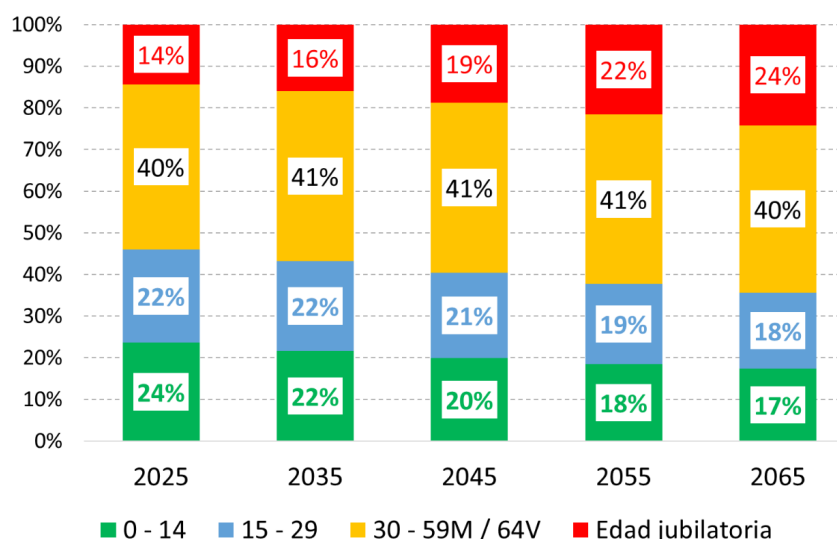
Ver | Datos

La Argentina ya entró en el proceso natural de envejecimiento de toda sociedad moderna. En la estructura etaria de la población, actualmente el 24% corresponde a menores de 14 años y el 14% a personas en edad jubilatoria (60 mujeres / 65 varones). Dentro de apenas 10 años, estos porcentajes cambiarán a 22% y 16%, respectivamente. En los próximos 20 años, las proporciones prácticamente se igualarán.

Esto implica que partir del 2045 la proporción de gente en edad de jubilarse será mayor a la de jóvenes. Es más, a partir del 2045, el porcentaje de jóvenes adultos (entre 15 y 29 años) también comenzará a declinar generando un fenómeno que se llama el fin del “bono demográfico”.

Gráfico 1. Estructura etaria de Argentina

Proyecciones 2025 - 2065



Fuente: CEMAIS en base a Centro Latinoamericano de Demografía

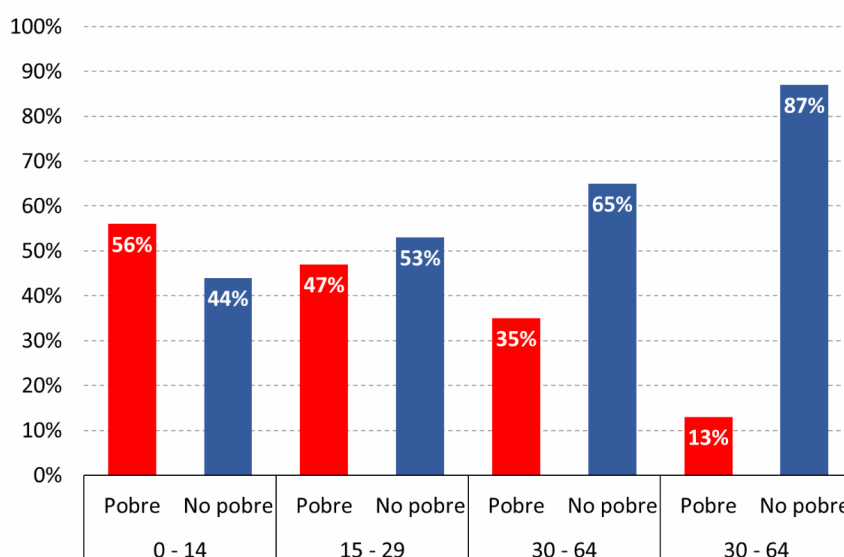
El bono demográfico comienza cuando la población de niños y jóvenes empieza a declinar en términos proporcionales (que es lo que está sucediendo ahora). Esto aumenta la cantidad de adultos en edad de trabajar por cada niño y joven. Se entiende, entonces, que es el momento propicio para aumentar la productividad económica y el ingreso social, dado que hay más gente en edad de trabajar por cada persona dependiente (niños y ancianos), en previsión a que, dentro de 20 años, la gente que hoy tiene edad de trabajar

envejecerá con una menor proporción de nuevos adultos activos (ya que la proporción de niños y jóvenes disminuirá). Ese momento, cuando empiezan a declinar en términos relativos los adultos en edad de trabajar, es el fin del bono demográfico y la sociedad entra en un proceso de envejecimiento acelerado.

Tal explicación sirve para mostrar la importancia estratégica que desde el punto de vista demográfico tiene la preparación de los niños de hoy, que – de continuar las condiciones actuales- serán el último stock grande de adultos en edad de trabajar del mañana, antes de que finalice el bono demográfico. **De aquí que resulta muy importante observar el estado en que se encuentra la infancia.**

Gráfico 2. Pobreza por estrato etario

2023



Fuente: CEMAIS en base a INDEC

Los datos son muy elocuentes. La mayoría de los niños menores de 14 años son pobres y entre los jóvenes adultos (15 – 29) hay prácticamente paridad entre pobres y no pobres. Entre los adultos en edad activa central (30 – 64) la situación social es más aventajada, aunque vulnerable, ya que 1 de cada 3 personas es pobre. En la vejez, en cambio, se observa que la mayoría no sería pobre^{1 2}.

1 Es muy controvertida la medición de la pobreza entre los ancianos. La intuición de la gente hace pensar que muchos ancianos sufren privaciones por ser la jubilación mínima la prevalente y tener un nivel relativamente bajo (\$87.500 + bono de \$37.000 = \$124.500; nov. 2023). Lo que sucede es que para el INDEC, estadísticamente, una persona mayor de 60 años necesita \$80.000 mensuales en promedio para no ser pobre (Canasta Básica Total). Lo controvertido se genera en la pregunta de si este valor de Canasta Básica Total es suficiente en la realidad.

2 Un análisis de la situación social de los hogares con adultos mayores se presenta en [“El Estado de la vejez y los desafíos previsionales en la Argentina”](#). CEMAIS. Informe N° 20. Noviembre 2022.

Más allá de las consideraciones técnicas sobre las estadísticas que miden la pobreza y de su capacidad –o incapacidad- de reflejar lo que las personas estiman como situación de vulnerabilidad, lo que parece indiscutible es que en términos de tendencias la sociedad argentina –además de envejecer– se está empobreciendo.

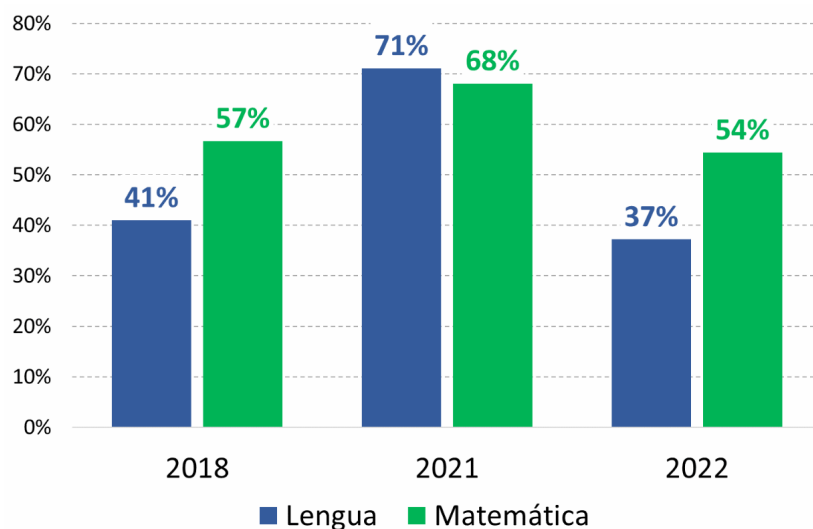
Si los niños son más pobres que los jóvenes adultos y éstos lo son más que los adultos activos en edad central y éstos, a su vez, lo son más que los ancianos, la tendencia es al empobrecimiento.

La pregunta relevante es: ¿se puede revertir esta tendencia al empobrecimiento?

Para indagar en las respuestas sirve remitirse a los desempeños educativos que presentan los niños que viven en hogares pobres. Según las pruebas Aprender del Ministerio de Educación nacional, el porcentaje de niños pobres que terminan la primaria con habilidades insuficientes en lengua y matemática son los que se presentan en el Gráfico 3.

Gráfico 3
% de niños que terminan la primaria de hogares pobres con bajo desempeño

Año 2022



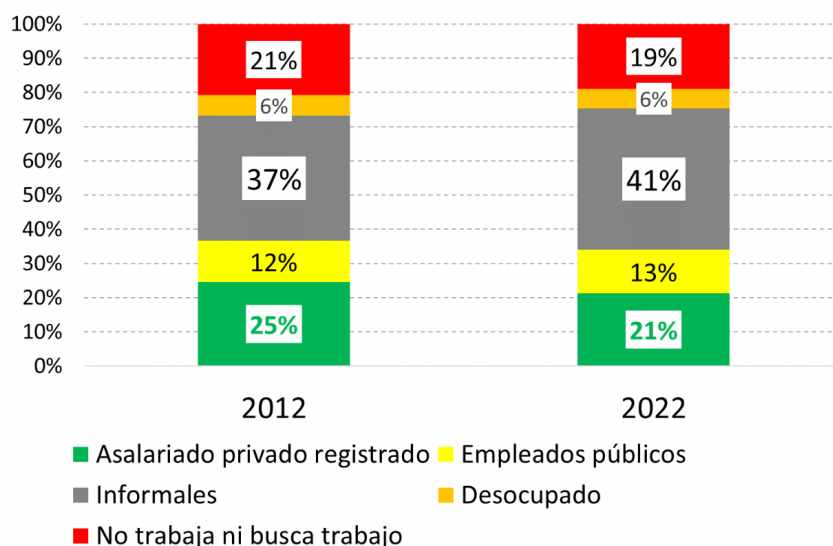
Fuente: CEMAIS en base a pruebas Aprender

Como se observa, prácticamente el 40% de los niños no logra desarrollar un desempeño razonable en lengua y el 55% en matemática al concluir la educación primaria. La pandemia, incluso, ha sido brutal con el estrato etario que concluyó la primaria en el 2020 (que no se realizó la prueba) y el 2021 (cuando los niños pobres con bajo desempeño alcanzaron el 70% en lengua y matemática).

De todas formas, sacando los años de pandemia, los datos del 2018 y el 2022 señalan que la mitad de los niños pobres no salen de la primaria preparados para la secundaria, lo que condicionará su desempeño en los estudios medios. Si continúan estas condiciones descritas, es altamente probable que estos niños afronten su vida de adultos con poca preparación para el mercado laboral, la cual es cada vez exigente en términos de conocimientos y habilidades mentales.

De no modificar esta tendencia, en el futuro se solidificará la débil estructura ocupacional de la gente en edad de trabajar en Argentina. En la última década en el país, solo una minoría tiene un empleo asalariado registrado en empresa privada (entendiéndose como tal al empleo decente sustentable), mientras que la mayoría trabaja en la informalidad (sea como asalariado no registrado o como cuentapropista –Monotributista o no registrado–), en una proporción que se presenta, además, creciente.

Gráfico 4. Estructura ocupacional de gente en edad de trabajar en Argentina



Fuente: CEMAIS en base a EPH del INDEC

En conclusión, la sociedad argentina tiene severos problemas de sustentabilidad social en el largo plazo. Está envejeciendo y empobreciéndose. Por eso, es urgente actuar hoy para empezar a revertir la tendencia en el mediano plazo y generar las condiciones para la sustentabilidad social en el largo plazo.



1

Los problemas demográficos son fruto, en parte, del miedo a la vida que se han infundido en las personas, al punto de preferir no traer hijos al mundo, o directamente a destruir su vida ya concebida. A la vez, los rasgos perniciosos de una cultura que exalta el ocio, la autosuficiencia, el individualismo y el consumo potencian los efectos de aquellas opciones. Son tendencias crónicas, muy consolidadas, como lo demuestra el hecho de que en 1979 ya el episcopado latinoamericano decía: *“... Nos desafía la cultura de la muerte. Con tristeza humana y preocupación cristiana somos testigos de las campañas anti-vida, que se difunden en América Latina y en el Caribe perturbando la mentalidad de nuestro pueblo con una cultura de la muerte. El egoísmo, el miedo al sacrificio y a la cruz unidos a las dificultades de la vida moderna genera un rechazo hacia el hijo que no es responsable y alegremente acogido en la familia sino considerado como un agresor. Se atemoriza a las personas con un verdadero “terrorismo demográfico”, que exagera el peligro que puede representar el crecimiento de población frente a la calidad de vida”,* Santo Domingo, 219. El papa Benedicto XVI, 30 años después, ha llamado a esta ideología, *“mentalidad antinatalista”* (cfr. Encíclica “Caritas in veritate” n° 28).

2

La Iglesia resalta cómo el ingenio humano ha sorteado graves problemas de alcance universal. San Pablo VI apuntaba el vínculo entre la caridad y la acción de este modo: *“el que está animado de una verdadera caridad es ingenioso para descubrir las causas de la miseria, para encontrar los medios de combatirla, para vencerla con intrepidez”* (*Populorum Progressio*, n° 75, año 1967). Son las sociedades, con sus formas de organizar el poder y la distribución de los bienes, las que favorecen la acumulación de riquezas en pequeños sectores, aumentando la brecha entre éstos y las masas empobrecidas a niveles descomunales y aparentemente irreversibles: *“...descubrimos que esta pobreza no es una etapa casual: sino el producto de situaciones y estructuras económicas, sociales y políticas, aunque haya también otras causas de la miseria [...] Esta realidad exige, pues, conversión personal y cambios profundos de las estructuras, que responden a las legítimas aspiraciones del pueblo hacia la verdadera justicia social...”*, (Documento de la CELAM reunida en Puebla n° 30, año 1977).

Por ello, son las sociedades las que deben afrontar el desafío de efectuar cambios profundos en la distribución de los bienes y devolver a sus ciudadanos la confianza en que serán capaces de acoger a sus hijos con alegría, garantizándoles no solo la vida, sino una perspectiva de desarrollo personal y comunitario digno. No puede haber cuidado de la “casa común” si no se cuida de quienes la habitan. *“...No se trata de reducir a toda costa el número de invitados al banquete de la vida; lo que hace falta es aumentar los medios y distribuir con mayor justicia la riqueza para que todos puedan participar equitativamente de los bienes de la creación...”* (Discurso inaugural de S.S. Juan Pablo II al CELAM Santo Domingo, 1992).

Este principio irrenunciable de acoger la vida con alegría y creatividad es el núcleo originario del pacto social, fraterno y solidario: el papa Benedicto afirma que *“...el aumento sistémico de las desigualdades entre grupos sociales dentro de un mismo país y entre las poblaciones de los diferentes países, es decir, el aumento masivo de la pobreza relativa, no sólo tiende a erosionar la cohesión social y, de este modo, poner en peligro la democracia, sino que tiene también un impacto negativo en el plano económico por el progresivo desgaste del «capital social», es decir, del conjunto de relaciones de confianza, fiabilidad y respeto de las normas, que son indispensables en toda convivencia civil”* (Caritas in Veritate, n° 32, año 2009).



ACTUAR | Posibilidades de acción

Para revertir la tendencia al empobrecimiento es crucial reducir la pobreza hoy, mejorar sustancialmente la calidad de la educación –de la que depende la sustentabilidad económica- y ordenar las reglas previsionales para garantizar la protección a la vejez en una sociedad envejecida. La articulación de la educación, la salud y la garantía de derechos ya adquiridos, de rango constitucional, deberán ser puestos más que nunca en foco. En este sentido, la existencia de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (a la vida, a su desarrollo integral, etc.) no es una cuestión de creencias sino de cumplimiento de la ley (Tratados, Constitución, ley 26061 y muchas normas más). Las políticas públicas

que aspiren a mejorar las condiciones estructurales de ninguna manera pueden desconocer este marco elemental.

Entonces, para reducir la pobreza se necesita ordenar el Estado, en sus tres niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal), con el fin de tener un sector financieramente equilibrado y con capacidades de gestión eficiente; **no se trata, en esta instancia, de mucho o poco Estado: se trata de prioridades.**

Un Estado ordenado y eficiente facilita la estabilidad de precios y las condiciones propicias para las inversiones productivas; éstas son indispensables para la multiplicación de buenos empleos, con los cuales es posible salir de la pobreza. Con menos hogares en situación crónica de pobreza hay más niños con climas educativos propicios, condición de base para abordar una buena educación. Un rol vital corresponde en esta dinámica positiva a los empresarios y emprendedores, quienes tienen que tener la responsabilidad de proponer medidas concretas para aumentar la inversión productiva.

Sobre esta última dimensión, la mejora de su calidad está vinculada a revitalizar la organización federal argentina, para la cual la responsabilidad por la educación básica corresponde a las provincias con sus municipios³. Conceptualmente se trata de que el Estado nacional ocupe un rol de medición continua de resultados educativos para que las provincias y sus municipios puedan ir monitoreando la consecución de sus metas pedagógicas y, fundamentalmente, para que la ciudadanía esté informada sobre el estado de la educación en su comunidad y los esfuerzos que sus autoridades educativas hacen para la mejora continua.

El ordenamiento de las reglas previsionales implica adaptar las reglas hoy para que los futuros jubilados tengan un sistema jubilatorio más sustentable financieramente y más equitativo. Con las reglas actuales, el gasto previsional tiende a crecer en el largo plazo en beneficio de regímenes privilegiados, superposiciones injustas, etc. El cambio de reglas debe apuntar a estabilizar el gasto previsional, respetando los derechos adquiridos de los actuales jubilados y adaptando las normas previsionales para que sean cumplibles en el futuro. Esto no solo es decisivo para lograr una macroeconomía sana, sino también para darle previsibilidad a los trabajadores activos sobre cuáles serán sus derechos cuando lleguen a la edad de retiro.

El ordenamiento previsional requiere un gran espíritu de valentía, creatividad y equidad por parte de los actores institucionales, que les permita revisar las moratorias poniendo el

³ Para una exposición detallada sobre la propuesta en educación ver: [“Cómo mejorar la educación en un país federal” CEMAIS Informe 21.](#)

foco en mejorar la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM); también, y a modo de ejemplo, hacer valer los aportes parciales cuando no se llega a los 30 años hoy requeridos como mínimo o tomar los salarios de toda la vida laboral en lugar de los últimos 10 años como es en la actualidad. Otras medidas que pueden analizarse son: revisar el régimen de pensiones para los convivientes; establecer un mecanismo gradual para que todos los tratamientos especiales converjan a las reglas generales en el mediano plazo; contemplar la actualización automática y periódica de los parámetros del sistema a la dinámica demográfica e impedir que el Gobierno nacional transforme a la ANSES en una caja de emergencias para solventar déficits económicos de malas gestiones.⁴ Todas éstas son políticas que, sometidas al debido proceso de debate, consenso y evaluación de su impacto, pueden conducir alternativamente a un saneamiento del sistema previsional.



⁴ Tratamos este tema con profundidad en el Informe CEMAIS 20, [“El estado de la vejez y los desafíos previsionales de la Argentina”](#).



HOMBRE  NUEVO

Contacto: +54 9 3517 68-0524
cemais@hombrenuevo.org.ar